



**Unidad de Información  
y Análisis Financiero**  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 35 DE 2012

**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN POR EL SISTEMA DE BONOS REDIMIBLES PARA EL PERSONAL MASCULINO DE LA UIAF, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 70 DE 1988, CORRESPONDIENTE AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2012, EQUIVALENTE A DOCE (12) VESTIDOS PARA CABALLERO Y DOCE (12) PARES DE ZAPATOS PARA CABALLERO, LOS CUALES DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACIÓN.**

**Bogotá D.C. – Colombia  
Mayo de 2012**

---

**Unidad de Información y Análisis Financiero**

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 \* PBX: + 57 (1) 288 52 22 \* F: + 57 (1) 288 24 33  
www.uiaf.gov.co \* uiaf@uiaf.gov.co \* 01 8000 11 11 83 \* Bogotá – Colombia

## INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. 734 de 2012 y demás normas concordantes, proyectó y publicó la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, en la página web de la UIAF y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido del 23 al 29 de mayo de 2012.

El término para la recepción de ofertas se estableció del 23 al 29 de mayo de 2012 siendo el cierre el día 29 de mayo hasta las 03:00 p.m.; dentro del término la **Unidad de Información y Análisis Financiero**, recibieron cuatro (04) ofertas, así:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	Persona natural – Jilber Orlando Blanco Forero	79672077-7	\$3.480.000.00 Incluido IVA
2	D Gerard M G S.A.S.	900.475.452-9	\$2.975.999.00 Incluido IVA
3	Inversiones Giratell Giraldo S.C.A.	860.505.205-1	\$3.480.000.00 Incluido IVA
4	Inversiones Simab S.A.S.	900.427.922-4	\$3.071.044.00 Incluido IVA

Que la oferta con menor precio es la que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	D GERARD M G S.A.S.	900.475.452-9	\$2.975.999.00 Incluido IVA

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se verificarán los requisitos habilitantes del oferente que presentó la oferta más económica, es decir, la empresa **D GERARD M G S.A.S.** identificada con Nit. 900.475.452-9.

## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

A. De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:

1. **Verificación Jurídica.**
2. **Verificación Técnica de Experiencia**
3. **Conclusiones**

B. Adicionalmente y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se verificó la presentación de la propuesta económica, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:

1. **Verificación de la propuesta económica.**
2. **Conclusiones**

## A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

### 1. VERIFICACIÓN JURÍDICA (REQUISITO HABILITANTE).

El funcionario de la Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, la empresa **D GERARD M G S.A.S.** se encuentra habilitada jurídicamente, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, así:

No.	DOCUMENTO	D GERARD M G S.A.S. - NIT. 900.475.452-9
1	Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Si, presenta a folios 9 al 10 carta de presentación de la oferta, suscrita por el señor Gerardo León Contreras, representante legal de la empresa, tal como figura en el certificado de la cámara de comercio de Bogotá. Así mismo, manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley.
2	Documento compromiso de transparencia Anexo No. 2	Si, presenta a folios 11 al 12 Compromiso de Transparencia debidamente firmado por el señor Gerardo León Contreras.
3	Certificado de existencia y representante legal	Si, es presentado a folios 1 al 2 de fecha 16 de mayo de 2012, en la que figura el señor Gerardo León Contreras como representante legal de la empresa D Gerard M G S.A.S., el objeto social está acorde con lo solicitado en la presente invitación pública, así mismo no tiene restricciones para celebrar contratos por razón de la naturaleza ni de la cuantía.
4	Consortio y unión temporal	No aplica.
5	Registro Mercantil Personas Naturales	No aplica.
6	Certificación expedida por la Contraloría General de la República	Si, presenta a folio 3 certificación en el que se registra que la empresa y su representante legal, no figuran reportados en el boletín de responsables fiscales al 24 de mayo de 2012.
7	Obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales	Si, presenta a folio 5 certificado de aportes parafiscales y sistema de seguridad social de fecha 29 de mayo de 2012, firmado por el representante legal de la empresa señor Gerardo León Contreras.
8	Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República	Si, presenta a folio 4 certificación de antecedentes de la Procuraduría General en el que se registra que el señor Gerardo León Contreras, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, con fecha de expedición 24 de mayo de 2012. Igualmente la Unidad procedió a verificar los antecedentes de la empresa en la página de la Procuraduría, verificando que la misma no se encuentra con sanciones ni inhabilidades vigentes
9	Cédula de ciudadanía	Si, presenta a folio 6 se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Gerardo León Contreras.
	Registro único tributario	Si, presenta a folio 7 registro único tributario de la empresa D Gerard M G S.A.S.
<b>RESULTADO</b>		<b>CUMPLE</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta presentada por la empresa **D GERARD M G S.A.S.** se encuentra **jurídicamente habilitada** para continuar dentro del proceso de la invitación Pública Mínima Cuantía No. 35 de 2012.

### 2. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se concluye que la empresa **D GERARD M G S.A.S.** se encuentra habilitada y cumple con el requisito técnico de experiencia, así:

No.	PROPONENTE	D GERARD M G S.A.S. - NIT. 900.475.452-9	RESULTADO
1	Requisitos Técnicos Habilitante, establecidos en el numeral 3.2.1 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012. Anexo No. 3	Si, presenta a folio 14 el anexo 3 de la invitación pública de mínima cuantía debidamente diligenciado y a folios 15 al 16 soportes de las facturas relacionadas en el anexo antes citado.	<b>CUMPLE</b>

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el oferente relacionado está habilitado por cumplir con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012.

### 3. CONCLUSIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta los factores habilitantes citados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se concluyó que la empresa **D GERARD M G S.A.S. cumple con todos los requisitos habilitantes** establecidos en la Invitación Pública de Mínima cuantía No. 35 de 2012.

N°	EMPRESA	NIT
1	D GERARD M G S.A.S.	900.475.452-9

### B. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se procedió a verificar el cumplimiento de la presentación de la propuesta económica, así:

#### 1. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA.

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se concluye que la empresa **D GERARD M G S.A.S. cumple con la presentación de la oferta económica y no sobrepasa el presupuesto oficial** establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012:

No.	DOCUMENTO	D GERARD M G S.A.S. - NIT. 900.475.452-9
1	Oferta Económica Anexo No. 4 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012	Si, presenta a folio 8 propuesta económica de acuerdo a lo requerido en el Anexo No. 4 de la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 35 de 2012, por un valor total de \$2.975.999.00. Incluido el valor de imprevistos e IVA.
RESULTADO		CUMPLE

#### 2. CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta la verificación de la propuesta económica con el presupuesto establecido para la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, se concluyó que la empresa **D GERARD M G S.A.S. cumple con los requisitos económicos** establecidos en la citada invitación.

N°	EMPRESA	NIT
1	D GERARD M G S.A.S.	900.475.452-9

## RESULTADO FINAL

Se concluye que la empresa **D GERARD M G S.A.S.** identificada con Nit. 900.475.452-9 **se encuentra habilitada** para continuar dentro del trámite de adjudicación de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos de carácter habilitantes dentro de la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 35 de 2012.

Finalmente se informa que los documentos soportes de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 35 de 2012, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, en la carrera 7 No.31-10 piso 6.

Dada en Bogotá D. C. a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2012.

### ORIGINAL FIRMADA

**FABIOLA OCAMPO SANTA**

Subdirectora Administrativa y Financiera

P/41  
R/108